



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Valle Hermoso, 30 de diciembre de 2022.

## CERTIFICACIÓN NRO. 24

GADPRVH-WMC-SO-24-2022-12-30.

La infrascrita Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en **SESIÓN ORDINARIA N.º 24**, celebrada el 30 de diciembre de 2022, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad, **APROBAR** mediante resolución los siguientes puntos:

**Resolución Nro. 74 GADPRVH-WMC-SO-24-2022-12-30:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 23 DEL 9 DE DICIEMBRE DEL 2022.
3. AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "OBRA URBANIZACIÓN ACERAS Y BORDILLOS RECINTO LA ASUNCIÓN".
4. POSESIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES SUPLENTE, EN REEMPLAZO DE LOS SEÑORES VOCALES PRINCIPALES QUE SALEN CON LICENCIA SIN REMUNERACIÓN.

**Resolución Nro. 75 GADPRVH-WMC-SO-24-2022-12-30:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta sesión ordinaria N.º 23 del 9 DE DICIEMBRE del 2022.

**Resolución Nro. 76 GADPRVH-WMC-SO-24-2022-12-30:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** la suspensión del tercer punto, Autorización para la ejecución del Proyecto: "OBRA URBANIZACIÓN ACERAS Y BORDILLOS LA ASUNCIÓN", para ser tratado en la siguiente sesión.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300  
✉ gadprvallehermoso@hotmail.com  
🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Lo certifico. -

  
Leda. Maribel Lezada Garcés.

**SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO**



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

## RESOLUCIONES DE CONSEJO DE SESIÓN ORDINARIA N.º 24 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022.

La Junta Parroquial en pleno presidida por el Señor Washington de los Santos Morales Chávez, los señores Vocales de la Junta Parroquial, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

**Que**, el Artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: "los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales";

**Que**, el Art. 8 del COOTAD establece facultad normativa de los Gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que le fueren delegadas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y consejos municipales.

**Que**, en aplicación al literal c) del Art. 70 del COOTAD, establece entre las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial, Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización.

**Que**, en aplicación al Art. 316 del COOTAD, los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones:

1. Inaugural
2. Ordinaria
3. Extraordinaria; y,
4. Conmemorativa.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

**Que**, en concordancia al Art. 318 del COOTAD, las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten.

**Que**, son Atribuciones de la Junta Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.

**Que**, el Art. 275 del COOTAD, indica que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales prestarán sus servicios en forma directa, por contrato o gestión compartida mediante la suscripción de convenios con los gobiernos provinciales, municipales y con las respectivas comunidades beneficiarias.

**Que**, el Art. 272 de la Constitución de la República, establece que la distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulado por la ley, conforme a los siguientes criterios:

1. Tamaño y densidad de la población.
2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

**Que**, el Art. 267 del COOTAD, indica que toda la información sobre el proceso de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto será pública y se difundirá permanentemente a la población por la página web institucional u otros medios sin perjuicio de las acciones obligatorias establecidas en la ley para el acceso y la transparencia de la información pública.

**Que**, el Art. 267 del COOTAD, establece que los presupuestos de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier otra naturaleza, se presentarán como anexos en el presupuesto general del respectivo gobierno; serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente.

**Que**, Mediante reunión de Sesión Ordinaria de Junta Parroquial Valle Hermoso, con fecha 30 de diciembre de 2022, se resolvió emitir la presente resolución, en uso de las facultades y atribuciones que les confiere la ley;



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

## RESUELVE:

**Resolución Nro. 74 GADPRVH-WMC-SO-24-2022-12-30:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 23 DEL 9 DE DICIEMBRE DEL 2022.
3. AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "OBRA URBANIZACIÓN ACERAS Y BORDILLOS RECINTO LA ASUNCIÓN".
4. POSESIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES SUPLENTE, EN REEMPLAZO DE LOS SEÑORES VOCALES PRINCIPALES QUE SALEN CON LICENCIA SIN REMUNERACIÓN.

**Resolución Nro. 75 GADPRVH-WMC-SO-24-2022-12-30:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta sesión ordinaria N.º 23 del 9 DE DICIEMBRE del 2022.

**Resolución Nro. 76 GADPRVH-WMC-SO-24-2022-12-30:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** la suspensión del tercer punto, Autorización para la ejecución del Proyecto: "OBRA URBANIZACIÓN ACERAS Y BORDILLOS LA ASUNCIÓN", para ser tratado en la siguiente sesión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural de Valle Hermoso, a los 30 días del mes de diciembre del año 2022.

Para constancia de lo resuelto firman; presidente y vocales de la Junta Parroquial Rural de Valle Hermoso:





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

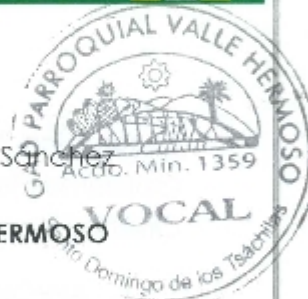
✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

➤ www.vallehermoso.gob.ec

  
Sr. Washington de los Santos Morales  
Chávez  
**PRESIDENTE**  
**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**  
C.C.: 1707693766



  
Lcda. Rosa Esthela Cuases Sánchez  
**VICEPRESIDENTE**  
**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**  
C.C.: 0502719487



  
Lcdo. Jaime Patricio Paredes Parraza  
**VOCAL**  
**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**  
C.C.: 1708582901



  
Sr. Vicente Rodrigo Cuichan  
**VOCAL**  
**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**  
C.C.: 1710147347



  
Sr. José Patricio Leiton Benavides  
**VOCAL**  
**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**  
C.C.: 1710150812



Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, a los 30 días del mes de diciembre del año 2022.

Lo certifico. -

  
Lcda. Maribel Lozada Garcés.  
**SECRETARIA-TESORERA**  
**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**  
WMC/WSC.



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 24 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 30 DE DICIEMBRE DEL 2022.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 30 días del mes de diciembre del 2022, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Buenos días, compañeros vocales, señora tesorera, secretaria. Darles la cordial bienvenida también a José Cedeño y Anita López, hoy vamos a hacer la posesión para que se integren también, por la salida de los compañeros que están de candidatos, para que ustedes ya sean parte también de este equipo de trabajo del Gobierno Parroquial. Señora secretaria, por favor constate el quórum y de lectura al orden del día a la convocatoria.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Buenos días, señor presidente, señores vocales, señora tesorera. Procedo con la constatación del quórum. Señora Rosa Cuases, **presente**, señor Rodrigo Cuichan, **presente**. Señor Patricio Leiton, **presente**, MSc. Patricio Paredes, **presente**. Señor Washington Morales, **presente**, **contando con cinco miembros presentes doy por constatado el quórum.**

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el Art. 318 del mismo Código, se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 24** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 30 de diciembre del 2022**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 23 DEL 9 DE DICIEMBRE DEL 2022.**



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

3. **AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "OBRA URBANIZACIÓN ACERAS Y BORDILLOS RECINTO LA ASUNCIÓN".**
4. **POSESIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES SUPLENTE, EN REEMPLAZO DE LOS SEÑORES VOCALES PRINCIPALES QUE SALEN CON LICENCIA SIN RMUNERACIÓN.**

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Primer punto:

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Compañeros está a consideración compañeros la aprobación del orden del día.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Solicito la palabra.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Tiene la palabra el Licenciado Patricio Paredes.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Muy buenos días compañeros vocales, secretaria y tesorera, y dar la cordial bienvenida a los compañeros, quienes van a sustituirnos durante este mes que vamos a estar fuera, esperando que sepan asimilar en este mes el trabajo que se va a realizar. Yo propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Hay una moción presentada por el compañero Patricio Paredes para la aprobación del orden del día.

**SR. RODRIGO CUICHAN.** – Apoyo la moción

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Tiene apoyo la moción por el compañero Rodrigo Cuichan. Lleve a votación por favor.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Llevo a votación la moción presentada por el MSc. Patricio Paredes y apoyada por el Sr. Rodrigo Cuichan para la Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 24 de la Junta Parroquial, a efectuarse el día viernes 30 de diciembre del 2022.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Sra. Rosa Cuases, mi voto **a favor** para la aprobación del orden del día, Sr. Rodrigo Cuichan **a favor**, Sr. Patricio Leitón, mi voto **a favor** para la aprobación del orden del día de esta sesión ordinaria del viernes 30 de diciembre de 2022, MSc. Patricio Paredes,





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

como proponente **a favor**, Sr. Washington Morales, **a favor**, **contando con cinco votos a favor se da por aprobado el orden del día en Sesión Ordinaria N.º 24 de la Junta Parroquial.**

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Segundo punto.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 23 DEL 9 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Compañeros está a consideración, para la aprobación del acta anterior, tiene la palabra el Sr. Rodrigo Cuichan.

**SR. RODRIGO CUICHAN.** – Muy buenos días, señor presidente, compañeros vocales, señora Tesorera, señora secretaria; bienvenidos, señor Cedeño, señora Anita Lopez. No habiendo nada que corregir o suprimir de lo actuado en la sesión anterior. Elevo a moción que se apruebe, señor presidente.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Hay una moción presentada por parte del compañero Rodrigo Cuichan para la aprobación del acta. ¿Tiene apoyo la moción?

**SR. PATRICIO LEITON.** – Apoyo la moción.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Apoya la moción el compañero Patricio Leiton. Lleve a votación, por favor señorita secretaria

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Procedo a tomar votación de la moción presentada por el señor Rodrigo Cuichan y apoyada por el señor Patricio Leiton del Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria N.º 23 del 9 de diciembre del 2022, a las 08H30 a.m.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Sra. Rosa Cuases, **a favor**, Sr. Rodrigo Cuichan, **a favor**, Sr. Patricio Leiton, No teniendo ninguna observación en la redacción de esta Acta de sesión Ordinaria número 23 del 9 de diciembre del 2022, yo quiero felicitar el trabajo que ha realizado la compañera que ahora está en funciones como asistente de Secretaría. No ha habido ninguna observación que se tenga que corregir, felicitaciones Ing. Wendy; y no sin antes compañeros, también sumarme al saludo cordial y cordial bienvenida a los señores vocales que hoy han sido convocados para asumir funciones en reemplazo de los dos miembros de la Junta Parroquial, quienes se van a ausentar con licencia sin remuneración.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Bienvenido, señor Tomás Cedeño. Bienvenida, señora Ana López espero que durante el tiempo que van a permanecer aquí en la junta parroquial, hagamos un trabajo coordinado en beneficio de toda la comunidad de la Parroquia Valle Hermoso, mi voto **a favor**, MSc. Patricio Paredes, me uno de las felicitaciones del compañero Patricio Leiton, el acta está bien redactada, incluso donde se remarca con negrilla los artículos, está clarísimo ahí, para no tener ninguna confusión en orden, continuemos así, **a favor**, Sr. Washington Morales, **a favor**, **contando con cinco votos a favor se da por aprobado el Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 23 del 9 de diciembre del 2022.**

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Tercer punto.

**AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "OBRA URBANIZACIÓN ACERAS Y BORDILLOS RECINTO LA ASUNCIÓN".**

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Sobre este punto compañeros como es de conocimiento de ustedes en la sesión anterior. No se la pudo concluir, y quedando para el día de hoy, previo a la reunión del compañero comisionado Patricio Leiton, con el Ingeniero técnico de CONAGOPARE, con quien se reuniría, para revisar algunas dudas que tenía en el documento. Quiero darle paso al compañero comisionado para que nos manifieste, si se reunió con el Ingeniero, si ya está corregido, para continuar con el proceso correspondiente.

**SR. PATRICIO LEITON.** – Compañero Presidente, en este tercer punto, que consta en la convocatoria, dice Autorización para la ejecución del proyecto Obra Urbanización, Aceras y bordillos Recinto La Asunción; compañeros, efectivamente como se acordó y como se resolvió en la sesión anterior, de que quien habla como delegado de la Comisión de Obras Públicas mantenga una reunión con el Ingeniero Jonathan Vega, Técnico de la CONAGOPARE, quien ha estado colaborando con la elaboración de los estudios, términos de referencia, el presupuesto, en fin, todo lo que se requiere para el proceso de contratación de dicha obra; efectivamente, compañeros, el día de ayer yo me reuní con el Ingeniero Jonathan Vega, le hice notar algunas observaciones de las que ya habíamos mencionado en la sesión anterior aquí y hemos tenido algunas diferencias que aún se mantienen, en el marco del respeto siempre, y hemos tenido algunas coincidencias, compañeros. Entonces me voy a permitir informar un poco acerca del tema. Creo que ustedes tienen, no



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

👉 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

sé si lo tienen a mano, el presupuesto con el cual se va a realizar el proceso. El presupuesto en el que constan 27 rubros, donde está el valor total del presupuesto, que asciende según el trabajo que ha hecho el Ingeniero Jonathan Aveiga, está por 26.132.49 centavos del valor total, de acuerdo con los rubros que se va a ejecutar en la obra de aceras y bordillos en el Recinto La Asunción. Entre las observaciones que analizamos junto con el Ingeniero, está compañeros, si ustedes tienen a mano, en el rubro nueve, guías de transporte de material, caminos lastrados, metro cúbico, kilómetros. Una de las observaciones es que el Ingeniero ha puesto en unidad y se debe poner en metro cúbico. Sí, esa fue la observación, pero de esto me supo manifestar el ingeniero Jonathan Aveiga, que no le puede poner metro cúbico kilómetro, por cuanto el formato del SERCOP para subir el presupuesto no reconoce este tipo de unidad de medida, o sea, en metros cúbicos, según la explicación del Ingeniero Jonathan Aveiga. Pero en cumplimiento, compañeros, con mi deber como Comisionado de Obras Públicas y como legislador y fiscalizador que soy del GAD Parroquial, debo cumplir con mi deber, de que este proceso se lo haga estrictamente de manera técnica y de manera legal, para luego no tener problemas compañeros con Contraloría, si de pronto se diere algún caso de algún error. Entonces yo averigüé con algunos técnicos que están constantemente ejecutando obras y dicen que no tiene nada que ver ese tema de que según el Ingeniero Jonathan Aveiga, lo que explicó que el formato es el Sercop para subir el proceso, no reconoce este tipo de unidad. Dicen que ahí está en un error el Ingeniero Jonathan Vega, que se debe subir tal cual como se debe hacer, o sea, en metros cúbicos kilómetro. Y otra de las observaciones, compañeros, es que pone el ingeniero, por ejemplo, para el pago de transporte de material en caminos de lastrado pone 1083.73820 Esto en cálculo que hace para el pago de transporte de material en camino lastrado lo ha hecho ya en base a los rubros al coeficiente que maneja el Gobierno Municipal que quiero por favor que pongan mucha atención compañeros, el metro cúbico o kilómetro de transporte, el Gobierno Municipal paga 34 centavos en caminos lastrado y 25 centavos metro cúbico kilómetro en carretera asfaltada; no ha sido lo mismo, no es lo mismo el pago de transporte en cualquier tipo de vía es dependiendo del tipo de vía. Ahora compañeros, pero aquí hay un error y yo le hice notar al Ingeniero de que en el rubro nueve, como en el rubro diez, pone dos cantidades totalmente diferentes y esto no debe ser así, nosotros no somos técnicos, pero como repito yo para poder cumplir



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

con mi función que tengo, de Comisionado de Obras Públicas, tengo el deber de buscar asesoramiento técnico y eso es lo que he hecho y hemos analizado con algunos amigos técnicos profesionales que están constantemente construyendo obras y coinciden, manifiestan, que no debe haber diferencia en la cantidad de material. Es decir, que, si aquí el Ingeniero pone, por ejemplo, 3.829.21 metros cúbicos que va a transportar en carretera asfaltada, debe mantenerse la misma cantidad en vía lastrada, sencillamente saben por qué? Porque es el mismo material que va a trasladar desde la mina hasta el punto donde se va a ejecutar la obra, porque solamente la diferencia es en el pago por metro cúbico kilómetro. Dependiendo de la vía ya les digo si es asfaltada o lastrada, solamente eso varía el precio del pago por el transporte, pero la cantidad es la misma. Por decirles un ejemplo sencillo, si nosotros necesitamos para construir la obra en La Asunción, 100 metros cúbicos. Esos mismos 100 metros cúbicos se los tiene que trasladar en vía asfaltada y en vía lastrada. No tiene por qué haber diferencia, o acaso nosotros en la entrada de La Asunción, porque ahí termina la vía asfaltada, vamos a dejar ahí un ejemplo 80 metros de los 100 que vamos a necesitar y vamos a ir solamente con 20 metros cúbicos a La Asunción. Es lógico, compañeros. No, yo creo que en eso sí compañeros, no hace falta ser técnicos, pero por sentido común, es la misma cantidad de material que se tiene que trasladar desde cualquier sitio que se vaya a cargar el material en los volquetes. Entonces ahí hay diferencia en estas dos cantidades, lo cual no debería haber, y de acuerdo al cálculo que hace el Ingeniero Jonatan Aveiga de CONAGOPARE, él dice que necesita total 240,83 metros cúbicos, entonces ahí el mismo se contradice, porque eso dice que es el total que él necesita para construir la obra, pero en el rubro diez le pone una cantidad súper elevada, bastante diferente. Dice que aquí necesita 3.829.21, entonces es algo que no coincide, compañeros, de acuerdo al cálculo que hemos hecho nosotros con los técnicos que he buscado asesoramiento, solamente se necesita 206.98, pero redondeando se le ha puesto 210, lo cual hay una diferencia a lo que el Ingeniero manifiesta que son 240,83, hay una diferencia, pero claro, el Ingeniero explicó que esto él tiene un poco más elevado porque cuenta con una capa de esponjamiento, que es para ponerlo en la base en tierra antes de construir la obra, puede tener una razón en eso el Ingeniero Jonathan Vega, porque hasta ahí es poca la diferencia entre 210 y 240 que ha hecho el cálculo él, pero sigue manteniéndose la diferencia con la cantidad que le pone en el rubro diez, que es bastante



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

👉 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

elevado; en todo caso, hemos coincidido con el Ingeniero Jonathan Aveiga y él sugiere compañeros y yo voy a sugerir, voy a proponer, a elevar a moción, si ustedes están de acuerdo que considerando de que esta obra, este proceso, lamentablemente, ya no se lo puede subir al proceso para contratación, porque estamos a finales de año y a ningún proceso se puede hacer efectivo en este año, y también considerando una observación que hizo el Ingeniero Aveiga en el diálogo que ayer mantuvimos un diálogo franco y sincero. Él coincide conmigo, y hace un momento yo les decía que tuvimos algunas coincidencias; él me dice que no tiene caso que nos apresuremos aprobando hoy el presupuesto tal cual como lo ha hecho él, porque hay algunas observaciones. Él me sugiere compañeros, dos cosas, que converse con el Ingeniero Leopoldo Chiquito del Gobierno Municipal, para que él revise detenidamente el presupuesto y de pronto hacer alguna observación u otra sugerencia, y en lo que hemos coincidido con el Ingeniero es que para el siguiente año de ley se tiene que hacer una modificación, porque la Contraloría actualiza precios de mano de obra para la para la ejecución de este proyecto, de esta obra. Entonces eso dice, de nada serviría que nos apresuremos aprobando con las observaciones que aún se mantienen y que están para revisarse luego, y lo que de ley se va a tener que actualizar en precio de mano de obra para el siguiente año; el Ingeniero va a continuar colaborando el siguiente año, cuando ya estemos, cuando podamos, cuando se habilite ya la página para poder elevar el proceso para la contratación, previo a una revisión nuevamente en análisis y que quede ya todo definido para la contratación de la obra. Todo esto no significa que el presupuesto se lo ha perdido, el presupuesto se lo ha mantenido de forma general en el GAD Parroquial, en el POA, está en el medio, consta para la ejecución. Compañera, tesorera, compañeros que son de la Comisión de Planificación. Es importante que también para el próximo año tengamos que hacer una reforma con el presidente, porque el presupuesto que actualmente maneja el GAD Parroquial en el PAC, en el Plan Anual de Contratación, solamente consta un presupuesto de 20.535,71 centavos compañera tesorera, y el presupuesto hasta el momento como está para la ejecución de la obra, asciende a 26.132.49 centavos.

**LIC. MARIBEL LOZADA.** – Justamente por eso es la autorización para hacer el trámite legal, la documentación, no es que se va a subir específicamente ni obligatoriamente con esto, porque lógico, antes de subir nuevamente se tiene que tener una reunión. La autorización



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

claramente dice en la convocatoria, es para empezar la parte legal, porque no es que solamente aquí ya automáticamente mañana ya subimos en el portal, no, eso conlleva documentación firmada, elaborada electrónicamente, entonces para la autorización se está pidiendo para empezar la ejecución, entonces de aquí vienen las resoluciones, los acuerdos de parte de Presidencia, porque él es el representante legal, solo se está pidiendo la autorización para hacer la parte legal, luego se hará una reunión, para decir como usted está manifestando el nuevo presupuesto si hay algún cambio de acuerdo a los nuevos rubros en el siguiente año, pero no estamos pidiendo la autorización que ya vamos a hacerlo; estamos pidiendo la autorización para empezar la parte legal, porque aquí hay resoluciones que emitir y tienen que quedar constando las resoluciones para el siguiente año, y como usted está mencionando, esas resoluciones están incluidas para cambiar el PAC, pero ya es directamente solamente con el representante legal, porque así lo determina la ley señor Presidente.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Bueno, yo considero que las observaciones que está haciendo el compañero son válidas, ¿no es cierto? Porque eso siempre se ha trabajado transparentemente y acogiendo las sugerencias y las aportaciones de cada uno de los comisionados y respaldado técnicamente y jurídicamente, entonces, yo creo que como bien lo dijo ya el compañero, el comisionado Patricio Leiton, no hay prisa en este tiempo no podemos hacer, tenemos que esperar hasta el 15 y 16 de enero recién para poder subir al portal, pero si bien es cierto la autorización que se está pidiendo es justamente para eso, no es que ya el día martes que retornamos a labores va a ejecutarse de inmediato subir al portal, sino más bien lo que manifiesta la tesorera es de que tendrá que ella, pues hacer toda la documentación correspondiente para iniciar el proceso de subir al portal, claro, todos los aportes de ustedes son valederos, son muy importantes porque así debe ser, para eso es una reunión, para socializar, llegar a acuerdos que vaya en beneficio de todos, no solamente como GAD Parroquial, sino más bien de la comunidad, pero lógicamente cuidándonos nosotros, porque el Gad Parroquial es el que va a ser objetado y va a ser el llamado la atención, multado por Contraloría. Yo creo que estamos en un camino correcto. Continúe compañero Patricio.

**SR. PATRICIO LEITON.** – Yo respeto mucho el criterio de la compañera tesorera, no lo comparto. Discrepo mucho, porque claramente dice el



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

tercer punto autorización para la ejecución del proyecto. Está clarito compañeros, cómo vamos a ejecutar dos razones que ya expliqué una, que ya no se puede subir el proceso porque para la ejecución del proyecto se tiene que subir el proceso, se contrataría al mejor oferente de acuerdo al proceso de selección, y una vez que esté ya debidamente establecido el presupuesto, ya sin errores, sin observaciones. Entonces, compañeros, yo insisto que nada ganaríamos con apresurarnos en aprobar, si todavía esto está pendiente para el siguiente año, compañeros. En las observaciones que se pudo hacer al Ingeniero Jonathan Aveiga, el Ingeniero ha calculado la distancia para el pago de transporte de material; compañeros, es solamente desde el kilómetro 19 de la vía Quinindé, eso dependiendo de donde se compra el material, pero si se trae, por ejemplo de Copeto, porque minas hay por doquier, en esta misma vía hay minas, pero el mejor material que se lo encuentra para una obra, en calidad de material, es Copeto y siempre Contraloría hace esas observaciones. Entonces, si hacemos un cálculo para traer el material de Copeto, son 31 Km. En vía asfaltada, 24 km de Santo Domingo acá y creo que son siete kilómetros desde Santo Domingo hasta Copeto.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – Pero eso ya le corresponde al oferente que gane.

**SR. PATRICIO LEITON.** – No, compañera, disculpe, es que para eso va el rubro, para eso va el presupuesto. ¿Cuánto vamos a pagar nosotros como GAD Parroquial, por transporte de material? Por eso dice clarito metro cúbico kilómetro.

**LCDA. MARIBEL LOZADA.** – La ley dice lo que esté cerca de la obra.

**SR. PATRICIO LEITON.** – Bueno, de donde quiera que sea, de donde quiera que se transporte, pero el hecho es que él ha hecho ese cálculo. Otra cosa, compañeros, que el Ingeniero dice que, como el Municipio maneja un rubro que ya les manifesté que es de 25 centavos kilómetro en vía asfaltada y 34 centavos en vía lastrada, entonces él no le ha tomado en cuenta, o sea, como referencia consta de que se va a traer de Copeto, obviamente, pero él no toma en cuenta desde que sale la volqueta cargada de Copeto, sino que le resta un radio de nueve kilómetros desde la Y del Indio Colorado, ahí hay una confusión en el Ingeniero Jonathan Aveiga, porque cuando conversamos con el Ingeniero técnico del Gobierno Municipal, él nos hablaba del radio que existe de este rubro



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

que paga al Municipio, pero desde la mina, o sea, desde la mina a la redonda, a nueve kilómetros, es de ese pago, de ese valor en vía asfaltada, no desde el Indio Colorado. Lo que pasa es que como el Municipio construye obras, obviamente en la ciudad, entonces ellos están dentro de ese radio de lo que maneja ese rubro, ese valor por pago del transporte, entonces él solamente ha calculado, le ha restado, además de los nueve de los 7 Km que hay hasta el Indio Colorado; del Indio Colorado para acá, el Ingeniero le ha restado 9 kilómetros más y desde ahí para acá toma en cuenta el pago de transporte, lo que me parece incorrecto e injusto, compañeros. No es justo que se le pague solamente desde el 19 hasta La Asunción, si carga en Copeto se tiene que tomar en cuenta desde el momento que sale, desde la mina, desde ahí, porque es lógico, no es posible que de medio camino nomás se le pague el material, pero eso está todavía por definirse, porque como digo, dependiendo de dónde se vaya a hacer la compra del material. Entonces eso compañeros, lo que les puedo manifestar, si ustedes están de acuerdo con mi sugerencia, yo propongo y le moción que este punto para la autorización de la ejecución del proyecto de obra, urbanización, aceras y bordillos, del Recinto La Asunción, se lo postergue para tratar en una siguiente sesión ordinaria, una vez que tengamos ya ultimado detalles y definitivamente el proyecto listo para subir al proceso de contratación.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Hay una moción presentada por el compañero Patricio Leiton para la suspensión del punto, para aprobarlo en una próxima sesión, por algunos inconvenientes que todavía se presentan según la información y la reunión que ha tenido el compañero con el Ingeniero Aveiga, está a consideración. Compañero Patricio Paredes tiene la palabra.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Antes de apoyar la moción, yo quiero hacer algunas observaciones con respecto a la explicación del compañero Patricio Leiton. Si bien es cierto los trabajos que debemos nosotros realizar acá, tienen que estar técnicamente bien elaborados para no ser observados por Contraloría. Y eso es lo que hacemos aquí y hemos venido haciendo día a día, que los trabajos sean bien elaborados para no tener ningún inconveniente. Había una observación que había que cumplir el día de ayer, bien por Patricio, así tiene que ser, como siempre, traer la información clara y precisa; la explicación que ha dado el Ing. Aveiga, no está muy clara, como él dice, hay contradicciones y esas





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

contradicciones hay que corregir en el documento para uno poder aprobar acá, son pequeñas cosas, pero esas pequeñas cosas van a marcar a lo largo la diferencia, y la diferencia va a ser fatal para nosotros, ahí sí, no lo podemos clarificar por un lado, por otro lado, escuchando la explicación de la compañera tesorera, no coincide con el punto que pone acá, Análisis para ejecución de la obra, lo que explicó hace rato, dice que simplemente era para subir o hacer documentación, entonces no coincide también con esto, porque aquí se analizaba la ejecución de la obra, como explicó hace compañero Patricio, es lógico que aquí no vamos a aprobar ya está obra, hay documentos que hay que cumplir y hay que hacerlo. Entonces ahí tenemos que ser muy claros a la hora de poner el punto a orden del día. Y yo también estoy de acuerdo con el compañero Patricio de suspender hasta aclarar bien esto, igual, debe reunirse la Comisión de Presupuesto, porque es lógico, al año que viene el costo ya no va a ser el mismo por materiales, va a subir y vamos a tener otro problema. Apoyo la moción del compañero Patricio.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Tiene apoyo la moción, lleve a votación, señora secretaria, por favor.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Llevo a votación la moción presentada por el señor Patricio Leitón y apoyada por el Licenciado Patricio Paredes para la suspensión del punto número tres, para ser tratado en primera sesión del 2023.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Sra. Rosa Cuases, Gracias compañeros por las sugerencias antes de dar mi voto, yo si tengo que decir algo al respecto, si bien es cierto quedamos para tomar la decisión en esta sesión, lo que yo no entiendo es, que, si el comisionado que representa a la Comisión de Obras Públicas ya hizo la evaluación, él habló con los técnicos, por qué no se adjuntó señora tesorera de una vez y nos traían para nosotros seguir avanzando, porque esta no es la primera vez que se suspende, ya es la segunda vez que se suspende, está bien lo que dice, las recomendaciones, pero si vamos por partes a seguir dilatando, la verdad es que trabajo estamos haciendo o antes era que se haga un trabajo dentro de la comisión correspondiente, usted tesorera, usted presidente y el señor Vocal de Obras Públicas, para que nos traigan a la sesión, porque la verdad es que ya son dos veces y capaz que hay una tercera, se van a seguir encontrando más y más cosas según lo que acaba de señalar. Si bien es cierto, no son cosas muy grandes de fondo, pero sí son



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

de forma y al final, nosotros tenemos que estar bien claros cuanto de recursos económicos se va a invertir y para que no haya ninguna situación en tela de duda, yo creo que sí es importante analizarlo. Mi sugerencia nuevamente es que se analice minuciosamente y que ya de una vez se hable con un técnico y se defina, vamos a seguir cambiando los rubros, ahora no se sabe si esto se va a subir, si se va a restar, no se sabe absolutamente nada. En la Comisión de Presupuesto tiene que de ley hacer una reforma, porque lo que se había dejado no es el recurso económico suficiente como para tomar en consideración estos cambios que se ha dado, entonces yo creo que para la próxima sesión si vale que por favor se sienten, disculan, hablen y lo que tengan que poner ya lo plasmen directamente para que se lo pasen; es un proceso largo, esto no se va a hacer de la noche a la mañana para subir al portal, se necesita mucho tiempo y usted lo sabe perfectamente señora Tesorera, entonces esa es mi situación para que, en cada sesión, por ejemplo, que se sienten días antes de la sesión, dialoguen, tomen en consideración algunos aspectos y ahí sí nos traigan ya plasmado y con la explicación del comisionado para adelantar estos procesos, eso no más. Mi voto es **a favor** que se suspenda, con la sugerencia de que para la próxima pues ya esté bien clara la situación y tomado en consideración y felicitaciones compañero Patricio Leiton, por tomar en consideración todas estas cosas que son minuciosas, pero sí son muy importantes a la final, Sr. Rodrigo Cuichan Sí, también voy a dar mi punto de vista, antes de dar mi voto, señor presidente, compañeros, en la reunión anterior también se trató y se habló, entre todos acordamos que el señor Patricio Leiton haga toda esta investigación. Como él tenía las observaciones igual que hoy, y claro, está muy bien, Patricio, como anteriormente te felicitamos y hoy igual, para que las cosas salgan bien, para que no haya ningún inconveniente en lo posterior, si no que aquí también, señor Presidente, señora tesorera, nos hemos adelantado poniendo en el tercer punto de orden, autorización, mientras no se tenga la documentación, no se tenga ya los cambios correctos, prácticamente era hoy para aprobar, pero tampoco no hay ningún documento de los cambios que se ha hecho, en realidad no se puede hacer nada, pero en todo caso las observaciones y demás está bien, para el próximo año, si va a haber cambios, porque los precios van a subir y van a ser nuevos rubros, si el técnico tiene que ajustarse, tiene que de nuevo hacer una reforma para hacerlo bien pero



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

📍 www.vallehermoso.gob.ec

con todas estas observaciones ya esperamos que sea la última; en la próxima sesión, la primera reunión que vamos a tratar en el próximo año, quede todo concretado para que este proceso continúe, porque esto va a llegar casi al final de nuestro periodo, son 45 días que demora subir al portal, y para la ejecución de obra va a demorar. Con todo esto también, señor presidente y compañeros, mi voto **a favor** para que se suspenda este punto número tres, Sr. Patricio Leiton, bien compañeros, como proponente de la moción, agradeciendo a cada uno de ustedes la intervención, la felicitación y más que todo la aceptación y el cumplimiento con el deber de cada uno, que tenemos de legislar, fiscalizar, estar seguros de que el proceso se lo haga apegado a la ley. Compañeros esperando que en la próxima reunión se lo haga ya de manera definitiva, de manera correcta, técnica y también de manera legal. Mi voto **a favor**, MSc. Patricio Paredes, antes de mi voto yo sugiero compañeros, especialmente compañera tesorera, que se converse con el compañero Patricio Leiton, si es que ya se dio todos esos cambios, y en base al informe que va a presentar el Ingeniero Aveiga, en base, al informe que va a presentar el compañero Patricio Leiton, usted adjunte la documentación ya lista para aprobar el documento, porque ahora, prácticamente ha sido solamente para socializar, lo que habíamos hablado ayer, no es otra cosa más. Entonces que esté el documento listo para para aprobar y no estar en lo mismo que estamos haciendo, porque estamos retrasando los tiempos y lo que queremos, es hacer la obra; si lo queremos hacer ahora, pero bien hecho, sin que tengamos que después recibir notificaciones de parte de Contraloría, y que se entienda claro que aquí nosotros estamos para trabajar y estaremos hasta el último día que tengamos acá para trabajar y hacer las cosas bien hechas, para salir por la puerta grande, mi voto **a favor**, Sr. Washington Morales, con las recomendaciones de todos los compañeros, solamente para aclararlo, si no se ha juntado algún documento, alguna resolución de parte del técnico, es porque no ha habido el tiempo. ¿No es cierto? Se reunió ayer recién el compañero comisionado, y es esa una de las razones que no se está dando paso y se está dando oídos a todas las sugerencias de cada uno de ustedes para que en la próxima reunión esté toda la documentación ya lista, con todos los cambios que se deben hacer y entregado a tiempo a los compañeros vocales para que puedan estudiarla, puedan analizarla y que ya no exista ningún error, y poder



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

continuar con el proceso. ¿Yo creo que eso está claro, no compañeros? no busquemos culpables en este caso, sino más bien es cuestión de tiempo, que no ha dado el espacio suficiente para hacer la documentación correspondiente, y poder agregar a todos la convocatoria que ustedes tienen en la mano. Con todas estas observaciones, compañeros, mi voto es **a favor** para que se suspenda el punto, **contando con cinco votos a favor queda suspendido el tercer punto, autorización para la ejecución del proyecto "Obra Urbanización Aceras y Bordillos Recinto La Asunción", para ser tomado en consideración el siguiente año en sesión.**

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Cuarto punto.

**POSESIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES SUPLENTE, EN REEMPLAZO DE LOS SEÑORES VOCALES PRINCIPALES, QUE SALEN CON LICENCIA SIN REMUNERACIÓN**

**LIC. MARIBEL LOZADA.** – Pido la palabra antes de continuar, señor Presidente, para dar una previa explicación.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Tiene la palabra Señora tesorera.

**LIC. MARIBEL LOZADA.** – Están consideradas las dos personas. El primer lugar directamente la señora Ana López, suplente directo del licenciado Patricio Paredes, la que sería el reemplazo directo del mismo en esta sesión, como ella es alterna directa, entonces ella sube al lugar principal, en el caso de vocal; en el caso de Don Tomás, es la persona más votada en la lista que participaron 20 – 100, en esa lista él refleja como segundo más votado, porque tenemos la no aceptación del alterno de la señora Rosa Cuases, el Sr. Antonio Ortiz, ya que al señor le notificamos y él igual por escrito nos hizo llegar respuesta de no aceptación, lamentablemente no se encuentra aquí, no puede estar presente para poder asumir como vocal principal, por ende, el último lugar lo toma el señor José Tomás Cedeño por ser el más votado, por eso es el orden de sucesión de acuerdo al lugar en votación en la lista 20 100, que es la lista que presidió en las elecciones de 2019-2023. Con ese preámbulo, entonces la señora secretaria va a ser la lectura y la designación respectiva, como queda ya conformada la Junta en el mes enero del 2023.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Señora secretaria, por favor.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Si señor Presidente. Las dignidades quedarían en el siguiente orden; Presidente, Sr. Washington Morales con la Comisión de Vialidad Rural, Vicepresidente, Sr. Rodrigo Cuichan con la Comisión de Medio Ambiente y Deportes, Primer Vocal, Sr. Patricio Leitón con la Comisión de Obras Públicas y Salud, Segundo vocal Sra. Ana López con la Comisión de Turismo y Área Social, Tercer vocal, Sr. José Cedeño con la Comisión de Productividad.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Ya se hará la pregunta, porque esos cambios, solo para recordarles que el Presidente es quien delega a los comisionados, y por conversación con el compañero José Cedeño, por su tiempo, porque también hay que darle espacio a sus labores diarias, porque no se va a concentrar al 100%. Hemos conversado y por eso se le ha adjudicado solamente la Comisión de Productividad al compañero José Cedeño, él va a trabajar en la comisión que prácticamente tenía la compañera Rosita todo este período que ella va a estar ausente del Gad Parroquial. A los demás compañeros no se les ha cambiado las comisiones, porque ellos no dan un paso al costado. Anita, se le ha considerado con la comisión que deja el compañero Patricio Paredes de Turismo y lo Social de la compañera Rosita, porque a Anita, porque ella trabajó hace mucho tiempo en esos proyectos sociales, entonces ella tiene conocimiento y va a hacer el acompañamiento a nuestra promotora en conjunto conmigo, porque también lo voy a hacer. No voy a descuidar ninguna comisión por el hecho de que dos compañeros salgan y dos compañeros asuman, en este caso dos compañeros nuevos para este trabajo, pero yo creo que con el conocimiento y la predisposición que ustedes tengan, pues van a desempeñar un buen rol. Ahora, la Comisión de vialidad, si bien es cierto, me estoy haciendo cargo yo personalmente, porque en primer lugar, esa comisión es más fuerte y necesita transporte, Doña Anita no tiene transporte, José no tiene tiempo, entonces alguien debe estar cuando venga la maquinaria al frente, yo creo que por eso, es que hemos conversado con la señora secretaria, tesorera y hemos decidido y direccionado, o sea yo como presidente y como lo manifiesto, las comisiones para que ustedes, cuando ya vengan el día martes a dar inicio del trabajo, ya ver cómo nos organizamos tanto Anita con la promotora, usted acá para invitar a la mesa de trabajo que estaba pendiente José, como habíamos conversado para ir direccionando ya los temas de productividad y de lo social acá con los dos. Los que luego ya serán posicionados para que sean parte ya de este equipo de trabajo. Continuemos.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Seguimos con la Toma de juramento.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – En este caso yo voy a conceder al compañero Patricio Leiton, que haga la posesión de los compañeros con la Biblia de nosotros, que es el COOTAD. Por favor, compañero Patricio Leiton, haga la posición de los dos compañeros que se integran al equipo de trabajo.

**SR. PATRICIO LEITON.** – Compañeros, en cumplimiento con lo que dispone la ley, la Constitución, el Código Orgánico de COOTAD, tenemos dos compañeros que se van ausentar durante un mes por cuestiones netamente políticos. Han sido candidatos legalmente inscritos en el Consejo Electoral de Santo Domingo y han hecho el trámite correspondiente interno aquí en el Gobierno Parroquial, dirigido al señor presidente, solicitando licencia sin remuneración durante un mes, que va a tener de duración la campaña y dando continuidad a lo que dispone la ley, en este caso corresponde asumir funciones a los señores vocales alternos, en este caso, claro está, de quien ha sido alterno de la compañera Rosa Cuases, que ha manifestado no poder asumir dichas funciones por motivos personales, en el caso de la señora Ana López, que está aquí presente en reemplazo del Lic. Patricio Paredes, quien se va a ausentar en este caso, está también aquí con nosotros, el compañero Tomás Cedeño, quien asumirá la función de vocal, en este caso al no poder el alterno de la compañera Rosa Cuases, en vista de que es un acto muy significativo y muy serio, de muchísima responsabilidad, compañeros, les deseamos éxitos de todo corazón a los dos durante el tiempo que van a cumplir funciones aquí en el gobierno parroquial, y se me ha concedido a mí el espacio para hacer la toma de juramento. Compañeros, una vez que ustedes tienen pleno conocimiento de las funciones que se les ha mencionado por parte del compañero presidente, que deberán cumplir estrictamente al pie de la letra, yo pregunto, ¿prometen ustedes cumplir a cabalidad con las comisiones que se ha delegado por parte del compañero presidente?

**SR. TOMAS CEDEÑO.** – Sí, prometo.

**SRA. ANA LOPEZ.** – Sí, prometo.

**SR. PATRICIO LEITON.** – Bien, si así lo hacéis el GAD Parroquial y la Parroquia en sí, os premie, caso contrario, ellos, os demanden, quedan legalmente posesionados compañeros.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

**SR. TOMAS CEDEÑO.** – Compañeros, gracias.

**SRA. ANA LOPEZ.** – Muchas gracias.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Bien, compañeros, muchas gracias. Sean bienvenidos a nuestro equipo de trabajo sin antes también desearles éxitos a los compañeros que van a realizar su campaña. Una recomendación nada más como ciudadano, que hagan una campaña limpia, una campaña sana, responsablemente como ciudadanos adultos pensantes, porque lo dije alguna vez ya aquí en una sesión y lo voy a volver a recalcar, porque no sería nada agradable hacer una campaña distorsionada, llena de insultos, faltas de respeto; y después se da el caso de que, en esta en esta mesa, vendrían a aceptarse nuevamente como compañeros vocales, como representantes de nuestra parroquia, no sería nada adecuado, entonces yo por eso recomiendo que se realice una campaña sana, sin insultos, sin faltas de respeto, porque somos ciudadanos de Valle Hermoso. Hoy por hoy son representantes también, van a dejar de ser representantes por el mes de campaña, pero de ahí van a integrarse de nuevo, a cumplir el periodo administrativo y de ahí la ciudadanía verá quién es el representante o los representantes en la nueva administración, entonces, con esas recomendaciones yo quiero felicitarles a todos, compañeros vocales por el trabajo desplegado durante todo este año, más que todo este año 2022, y esperando continuar de la misma manera con la integración de ustedes compañeros, al menos de este mes de enero, para el culmino de nuestro periodo administrativo, que sería hasta el 14 de mayo, seguir trabajando con el mismo entusiasmo, con la misma responsabilidad, con el mismo esfuerzo que cada uno de ustedes han colocado en sus comisiones, ordenadamente y articuladamente con las demás entidades correspondientes o competentes, bueno, yo creo que el trabajo está reflejado, la responsabilidad ha sido muy grande de parte nuestra, porque como lo dijo el compañero Patricio Leiton, es una responsabilidad bastante fuerte y bastante grande, asumir un cargo público, donde va a representar a más de 12.000 habitantes, no voy a representar a un grupo de 20 personas si no son más de 12.000 habitantes, y que lógicamente nosotros debemos hacer un trabajo mancomunado y que vaya en beneficio de la mayor cantidad de la ciudadanía de nuestra Parroquia Valle Hermoso. Tiene la palabra la compañera Rosita.

**SRA. ROSA CUASES.** – Una vez que ya están posicionados, desearles éxitos a los dos, como dijo el compañero Washington Presidente, esto no es



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

fácil, es duro, pero no es imposible. aquí más lo hemos hecho por amor, la verdad es que nosotros tenemos a veces horarios ni de ingreso, mucho menos de salida. En el tema agropecuario, la verdad, les puedo decir que a veces he tenido que pasar 07:00 cuando todavía no se abren las puertas y regresar 6 o 7 de la noche. Hay mucho trabajo bien fuerte, usted sabe, Don Tomás, más que nadie, el tema productivo ha sido bien fuerte, pero, sin embargo, en esta administración nos hemos esmerado por hacer algo, por llegar a los sitios que realmente no se ha llegado antes, lo que se ha coordinado y tenemos gran apoyo por las empresas privadas, empresas públicas, hemos hecho una labor muy grande. Usted mismo ha sido partícipe con sus hijos, nos ha apoyado muchísimo Don Tomás acá en Valle Hermoso, usted es un referente y a mí, sinceramente, me ha dado un orgullo y sé que va a estar muy bien representada la Comisión de Productividad en unos minutitos, yo lo voy a esperar en la oficina para ponerle al tanto de algunas situaciones que es importante que se sigan y que el presidente también tiene conocimiento, algunas que se han dado en las dos últimas semanas, para que se haga el seguimiento respectivo, no es que me voy mucho tiempo, pero sin embargo me gustaría que se haga el seguimiento en el tema. En el tema social tenemos una buena promotora, pero nos hace falta mucho más, mientras se avance más en los Recintos, podríamos llegar a más lugares, y en estos últimos, en este mes especialmente, he tenido que caminar y hemos visto que, tendríamos que hacer un alcance a más adultos mayores de personas vulnerables. Yo les felicito, como dije al principio, es un trabajo duro, pero no imposible, creo que hay sugerencias que uno se las debe coger y otras, si tienen a bien, las cogen o las desechan, yo los conozco a los dos, a usted no he tenido la oportunidad de conocerla muy cerca, pero sé que es una buena persona y que se ha trabajado en el tema social, su espíritu de colaboración, la felicito y Don Tomás siempre mi apoyo va a estar ahí presente, cualquier documentación, en cualquier situación, pues ahí vamos a estar. Gracias compañeros. Gracias presidente. Gracias señora Tesorera por soportarme este tiempo, a Wendy está recién, no me ha soportado mucho, pero bueno, agradecerles el trabajo que ustedes hacen, yo sé que es el trabajo bien fuerte, yo sé lo que es aguantarlos a los cinco, uno con un problema diferente, otro que tiene una necesidad, y bueno, yo siempre he dicho que las mujeres somos superpoderosas y que tenemos la capacidad de solucionar, no solamente cinco problemas, sino que ustedes tienen la capacidad de eso y mucho más. Agradecerles a ustedes el trabajo que han hecho y





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

siempre han estado ahí, cuando yo he necesitado, cuando les he pedido, cuando he dado alguna sugerencia, siempre han estado ahí de igual manera, Wachito recogiendo sus palabras, hasta el momento usted no me ha visto haciendo campaña, no lo voy a hacer mientras no salga de acá, como lo he dicho y siempre he dejado en alto el nombre del GAD Parroquial, porque esta es mi casa y siempre voy a tratar de hacer quedar bien a mi Parroquia en sí, porque todos somos vecinos. Así que agradecerles a ustedes, que tengan un bonito año, hoy hay que quemarlo a Wachito y quemarle bien, para que se le vaya toda esa mala suerte de este año y hay que seguir adelante, compañeros, hay que trabajar bien fuerte, porque los 12.300 habitantes de la parroquia esperan y esperan a gritos soluciones. Gracias, compañeros y bienvenidos ustedes.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Alguien más que quiera acotar algo.

**SR. RODRIGO CUICHAN** – Solicito la palabra señor presidente.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Compañero Rodrigo Cuichan adelante.

**SR. RODRIGO CUICHAN.** – Felicitarles y darles la cordial bienvenida y así mismo, como hemos estado trabajando permanentemente unidos en un solo equipo, también pedirles que se unan, nos unamos y hagamos todos los esfuerzos posibles, lo que más podamos, para poder ayudar a la comunidad, porque esa es la idea. Bienvenidos a los dos a conformar este equipo.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Alguien más. Tiene la palabra el compañero Patricio Paredes.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias, señor Presidente. Igualmente, dar la cordial bienvenida a ustedes acá, un mes que van a estar aquí, van a aportar con sus conocimientos al trabajo interno que venimos haciendo acá nosotros como vocales. En cuanto a usted, Doña Anita, aquí está su oportunidad, en el tema turístico, dejo elaborado un proyecto para Carnaval que está ya prácticamente ejecutado, o sea, no ejecutado en el territorio pero si en el escritorio, lo puede pedir a secretaria, para que vaya viendo ese proyecto, es para el Carnaval 2023 y quiero que usted sea parte de ese trabajo, y en la fecha que toque ejecutar, esté presente ahí como parte del GAD parroquial, espero que en las cosas que realice le vaya muy bien a usted. Tomas, a usted también le conozco, sé que usted tiene mucho amor al campo, su presencia aquí, más que todo con



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

👉 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

el sector productivo, va a ser fructífero, y eso es lo que necesitamos nosotros, que nuestro campo florezca día a día y más con personas que tienen conocimiento y han trabajado en ello, y venir a aportar un granito de arena, bienvenido sea acá. Yo le deseo toda la suerte del mundo a usted desde acá, ayúdenos y todos vamos a salir, como dicen, por la puerta grande. Solamente le digo que, una planificación bien direccionada, con una planificación bien planificada, bien estructurada, los tiempos se hacen cortos y se hacen viables, compañeros solamente me voy a ausentar un mes, luego tengo que venir y si la suerte me depara, estaré nuevamente acá, con ustedes compañeros, trabajando codo a codo como lo venimos haciendo, aquí estaremos para seguir arrojando el hombro y sacando adelante a esta bella parroquia que es de todos.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Tiene la palabra el compañero Patricio Leiton.

**SR. PATRICIO LEITON.** – Bien compañeros todos, también quiero sumarme a las palabras que han manifestado los compañeros que me antecedieron, la palabra, en mi caso, compañeros que se integran a sus funciones como nuevos vocales del GAD Parroquial, augurarles muchísimos éxitos. Espero que hagamos un trabajo de manera mancomunada, estoy a la orden en lo que yo pueda ayudarles en lo que yo pueda, orientarles en lo que ustedes necesiten, cuenten conmigo, los compañeros saben que siempre he estado, estoy y estaré hasta el último día de mis funciones trabajando, haciendo un trabajo en equipo, porque eso es lo importante, tenemos que todos sumarnos a hacer el mejor trabajo que podamos hacerlo hasta el último día que estemos aquí como miembros del gobierno parroquial, además de cumplir con mis funciones como vocal, en muchos casos me ha tocado hacer el trabajo también de secretario, bueno, de tesorero en eso no me he metido para nada, a veces hasta me ha tocado hacer el papel de presidente por apoyarle, también he estado apoyando de alguna manera con la finalidad de evitar que en algún momento, cuando ya no estemos en funciones, Contraloría haga un examen de auditoría y de pronto vaya a encontrar algún error involuntario, porque nadie lo hace a propósito, a veces por desconocimiento, uno comete errores y la ley no exime de responsabilidades o por desconocimiento, igual si se comete un error, así sea de buena fe, pues la Contraloría no perdona, entonces es por eso que yo siempre me he cuidado de que las cosas las hagamos bien, correctamente bien, de manera legal y de manera técnica, y bueno, en



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

👉 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

eso tal vez haya sido un poquito cansón, pero yo sólo cumplo con mi función para no tener que ser observado por Contraloría, y también de paso, salvo mi responsabilidad y también salvo la responsabilidad de todos los compañeros, con eso felicitaciones una vez más compañeros, bienvenido y bienvenida. compañera Anita.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Tiene la palabra compañera Anita.

**SRA. ANA LOPEZ.** – Dando gracias a Dios por haberme permitido estar en este día aquí con ustedes, compartiendo, gracias a Patricio por darme la oportunidad de estarle apoyando, espero ser un aporte más para el trabajo que ha venido realizando Patricio, no me he vinculado mucho y le pido disculpas porque no vine a preguntar qué es lo que tenía que hacer ni nada de eso, porque he estado dejando un poquito también mis cosas en orden para no tener que estar en mucha presión. Gracias y espero ser un aporte más para el trabajo que ha venido realizando Patricio, como lo dije antes.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Gracias compañera, tiene la palabra Tomas Cedeño.

**SR. TOMAS CEDEÑO.** – Muchísimas gracias por el espacio, por la oportunidad, en realidad, tengo una escuela bastante grande, tengo unos años también que me han permitido vivir a plenitud, como me gusta hacerlo, todo lo que se me asigna, todo lo que se me entrega, bajo responsabilidad, afortunadamente los he cumplido y ese es el espacio que de alguna manera me lo he ganado. Empezando desde mi juventud, llegué a presidir en algún momento mi Recinto Monterrey, un par de años, y por ahí empezó un poquito esta vida media política, luego, ya en el sistema financiero, también tuve la oportunidad de presidirlo, el tema empresarial agroindustrial, en la que me debo y estoy inmerso, en la que estoy trabajando actualmente, claro, afortunadamente las cosas sabiéndolas hacer bien, lo llevan a los estatus, a lo que estamos llegando afortunadamente con los años, con la experiencia que hemos adquirido y este bichito también que en algún momento se me metió de participar acá. Gracias también por el momento que se dio la oportunidad y bueno, fue maravilloso, fue una experiencia digamos que positiva, no se pudo llegar a la aspiración que se deseaba, pero mira, la vida me da la vuelta y me pone por lo menos estos 30 días, a tener este gran reto, de asumir una comisión a la que de alguna manera, cabe la oportunidad de decirlo, tengo la experiencia en mi vida práctica y quiero aprovechar



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

al máximo, poder llegar a los compañeros agricultores, que de alguna manera también cinco o seis años en la que estuve inmerso en el tema asociativo, sin ser parte de ellos, afortunadamente haberme ganado un espacio por lo que he hecho en la agricultura, especialmente en el cacao, el cacao nacional fino y de aroma. Presidí una asociación a nivel nacional como la hace por cacao, con siete mesas provinciales. En alguna ocasión también me manifestó algún compañero y me dice Usted, siendo presidente a nivel nacional, puede ser también asambleísta nacional, por lo menos en la junta parroquial podríamos llegar y es la que de alguna manera nos ha dado la oportunidad y quizás en algún momento más adelante, con este tipo de aprendizaje que todo esto es maravilloso, escucharlos hablar y con muchísimo acierto y con muchísima responsabilidad aplicando la ley, porque de alguna manera vamos a ser juzgados, y digo eso también un poco experiencia, porque en el momento presidí una cooperativa de ahorro y crédito, el ser gerente de una empresa también implica mucha responsabilidad, mucha parte legal, hay que hacer las cosas bien porque puede tener también sus errores que podrían llevarlo a alguna situación incómoda, pero bueno, gracias a Dios todo ha sido aciertos y espero en este corto tiempo cumplir con los compañeros agricultores y con algún espacio más que tengamos para poder hacerlo a cabalidad y lógicamente acompañado de todos ustedes, ya con la experticia, con la experiencia que se tiene, a llevar de la mejor manera en la parte ya más legal para obviar errores. Así es que vamos a hacerlo de la mejor manera.

**SR. WASHINGTON MORALES.** – Bien sin antes desearles, que este fin de año sea muy emotivo para ustedes en unión de su familia, despedirle al año 2022 y prácticamente recibir al 2023, y ojalá Dios lo permita, pues sea mejor que este año, eso es lo que todos nos proponemos y bienvenidos compañeros, cuenten con nosotros, cuenten conmigo como presidente, ustedes van a tener todo mi respaldo en esto en este tiempo que van a estar acá en este equipo de trabajo, como ya lo dijeron los compañeros también vocales comisionados, no duden en preguntar, en consultar en secretaría, en tesorería, con las promotoras, con toda la información que ustedes requieran. Todo el personal está presto para entregarles y que ustedes hagan un desempeño apegado a la realidad y a la ley, para no cometer errores, como todos coincidimos en ello y yo creo que vamos a ser un gran equipo como lo hemos hecho hasta ahora con la presencia de ustedes, felicitaciones a todos, muchas gracias. De acuerdo, todos los



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

puntos han sido evacuados, damos por concluida la reunión siendo exactamente las 09H41. Excelente día para todos.

  
Sr. Washington Morales Chávez  
**PRESIDENTE**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**



  
Lcda. Maribel Lozada García  
**SECRETARIA-TESORERA**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**



**ELABORADO POR:** Ing. Wendy Sánchez.  
**Auxiliar de Secretaría.**





Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300  
✉ secretaria@gadvallehermoso.gob.ec  
🌐 www.vallehermoso.gob.ec

## ADMINISTRATIVO

### CONVOCATORIA N° 24 GADPRVH-ST-SO-WMC-12-2022.

Señores  
**MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**  
Presente,

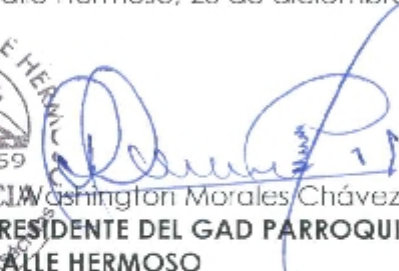
#### De mi consideración:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 24** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2022**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30am, con la finalidad de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 23 DEL 9 DE DICIEMBRE DEL 2022.
3. AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "OBRA URBANIZACIÓN ACERAS Y BORDILLOS RECINTO LA ASUNCIÓN"
4. POSESIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES SUPLENTE, EN REEMPLAZO DE LOS SEÑORES VOCALES PRINCIPALES QUE SALEN CON LICENCIA SIN REMUNERACIÓN.

Valle Hermoso, 28 de diciembre de 2022.

  
Washington Morales Chávez.  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL**  
**VALLE HERMOSO**  
WMC/WSC